

12 de Septiembre de 1952  
Sr. D. Javier Martin Artajo  
Secretario General del Instituto de la Vivienda  
MADRID

Estimado y distinguido amigo:

Ante todo tenemos que darle las más expresivas gracias por el honor que nos hizo Ud. asistiendo al acto de inauguración de la Escuela Profesional, que por otra parte ha podido acondicionarse gracias a su valiosa intervención, que en Mondragón la recordaremos siempre con profunda gratitud.

Al mismo tiempo tengo que comunicarle que la subvención de las docecientas mil pesetas, cuyo libramiento firmó D. Federico el 14 de mayo y cuya copia recibimos nosotros no nos han hecho efectiva en la Delegación de Hacienda de San Sebastian. Como el Banco Guipuzcoano nos había anticipado ese dinero y aun más para el pago de nuestras facturas y nuestra cuenta tenemos en el mismo, concedimos un poder a dicho Banco para que sin desplazamientos y otros engorros de la representación legal de la Escuela, pudiera cobrar dicha subvención en San Sebastian. Dicho poder está en regla y la orden de pago llegó a la Pagaduría, pero en esto el Delegado de Hacienda puso algún inconveniente y con fecha de 28 de Agosto dirigió un telegrama urgente al Ilmo. Sr. Director del Instituto de la Vivienda preguntando a quien, donde y cómo tenían que abonar dicha subvención. No sabemos a qué venía o a qué se debía dicha duda o inconveniente que ponía el Sr. Delegado de Hacienda. Pero la cosa es que puso ese telegrama ahora dice que está esperando la contestación. El libramiento venía a nombre de la "Representación legal de la Escuela Profesional de Mondragón" y como por nuestros estatutos dicha representación ostenta el Presidente de la Junta de Patronato de la Liga de Educación y Cultura, a la que pertenece la Escuela, es este Presidente quien ha dado el poder al Banco Guipuzcoano para poder cobrar la subvención.

He expuesto a Ud. esta situación para que pueda satisfacerse a la Delegación de Hacienda de San Sebastian y podamos cobrar sin más inconvenientes la subvención, para lo que ahora están esperando la contestación del aludido telegrama.

Y termino con un afectuoso saludo suyo affmo. en Cto.